



Al responder cite este número
MJD-OFI25-0023179-SEA-30300

Bogotá D.C., Colombia, 25 de mayo de 2025

Señor

RICARDO ALFREDO CIFUENTES GUZMAN

Gerente Departamental Colegiado del Cauca

Contraloría General de la República

Carrera 7 No. 1N - 66

Edificio Lotería del Cauca Piso 3

responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co

Popayán, Cauca



Contraseña: 2R9QqyMm
cS

Asunto: Respuesta al radicado **MJD-EXT25-0030628**

Respetado señor Cifuentes:

En atención a la comunicación del asunto, por medio de la cual la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso ilícito trasladó los literales a, b y c de la petición realizada por la Gerencia Departamental Colegiada del Cauca de la Contraloría General de la República, dentro del ámbito de competencias de esta Dirección, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

a. ¿Cuál es la variación de áreas sembradas de hoja de coca en el municipio de Piamonte, departamento del Cauca, desde 2005 hasta año 2024?

El Gobierno de Colombia, en cumplimiento de sus obligaciones internacionales contempladas en la Convención Única de 1961 de Naciones Unidas sobre Estupefacientes la cual fue enmendada por el Protocolo de 1972 y aprobada mediante la Ley 13 de 1974; el Convenio de Viena sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971 de Naciones Unidas, aprobado mediante la Ley 43 de 1980, desde el año 1999 suscribió un documento de cooperación internacional con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) con el fin de contar con un sistema integrado de monitoreo de cultivos ilícitos para Colombia, el cual se encuentra en ejecución desde dicho año.

Esta alianza entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y UNODC permite desarrollar el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos para Colombia (SIMCI), el cual está basado en la interpretación de imágenes de satélite de resolución media y verificación de campo. Con esta información desde 2001 se calcula la extensión de los cultivos de coca existentes a 31 de diciembre de cada año en el territorio nacional. Siendo el último Informe de Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos el publicado en octubre de 2024, el cual registra el área afectada a 31 de diciembre de 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la siguiente tabla se entrega la información del área de coca detectada y su variación desde el año 2005 hasta el 2023 en el municipio de Piamonte - Cauca.

Tabla 1. Hectárea de coca detectada para el municipio de Piamonte – Cauca

Período	Hectáreas de Coca	Variación %
2005	517,00	0%
2006	594,00	15%
2007	669,00	13%
2008	523,00	-22%
2009	165,00	-68%
2010	131,00	-21%
2011	253,00	93%
2012	516,00	104%

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



2013	461,00	-11%
2014	602,00	31%
2015	1.166,89	94%
2016	1.458,49	25%
2017	1.780,44	22%
2018	1.997,22	12%
2019	1.905,07	-5%
2020	867,10	-54%
2021	1.550,09	79%
2022	2.771,10	79%
2023	2.932,89	6%

Fuente: UNODC-SIMCI

Por otra parte, informamos que actualmente se realizan las actividades para la consolidación y análisis de la información con corte a 31 de diciembre de 2024.

b. ¿Cuál ha sido la incidencia de la siembra y procesamiento de la hoja de coca, en la economía del municipio de Piamonte, departamento del Cauca, en los últimos 15 años y si es posible responder con información por cada año; adicionalmente, ¿desde qué año empezó a tener alteración marcada o representativa, dado el caso?

Los estudios y análisis desarrollados por el Ministerio de Justicia y del Derecho no permiten establecer la incidencia de la siembra y procesamiento de la hoja de coca en la economía a nivel municipal, dado que las metodologías empleadas están diseñadas con representatividad a nivel regional. Por tanto, no es procedente realizar inferencias ni análisis desagregados a escalas territoriales inferiores, ya que ello comprometería la validez estadística y técnica de los resultados obtenidos.

c. ¿Se tiene conocimiento por año, de áreas de siembra de hoja de coca en la cuenca de la quebrada Barbasco o las que a ella lleguen o las que estén en su área de influencia, en el municipio de Piamonte, departamento del Cauca; en los últimos 15 años? En caso de que no exista el histórico requerido por favor adjuntar la información disponible, es decir de los años en que exista.

Es importante precisar que el monitoreo del SIMCI produce estimaciones a nivel nacional, departamental y municipal, así como para áreas de manejo especial (Parques Nacionales Naturales, Consejos Comunitarios y Resguardos Indígenas). Por tanto, la metodología no permite generar cifras de áreas con representatividad estadística a nivel de cuencas hídricas. En consecuencia, no se garantiza la validez ni la confiabilidad de los resultados, por lo que no es procedente realizar análisis concluyentes a dichos niveles. Por tal razón, no se cuenta con las estimaciones de áreas de siembra de hoja de coca en la cuenca de la quebrada Barbasco o las que a ella lleguen o las que estén en su área de influencia, en el municipio de Piamonte, departamento del Cauca.

Con lo anterior, emitimos respuesta y aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestra mayor disposición de colaboración y apoyo en los asuntos de competencia de esta cartera.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestra mayor disponibilidad de colaboración y apoyo.

Cordialmente,

ALEXANDER RIVERA ALVAREZ
Director de Política de Drogas y Actividades Relacionadas

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co



Elaboró:
Héctor Javier Bonilla Cortes
Contratista
Subdirección Estrategia y de Análisis

Revisó:
Jenny Constanza Fagua Duarte
Subdirector Técnico
Subdirección Estrategia y de Análisis

Aprobó:
Alexander Rivera Alvarez
Director Técnico
Dirección de Políticas de Drogas y
Actividades Relacionadas

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.

Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.

Conmutador: (+57) 1 444 31 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170

www.minjusticia.gov.co